

Número
de
orden

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS

FECHA
de su nacimiento

Día

Mes

Año

Nombres de sus padres

Fuentes de León

Libro de actas-acuerdos de las sesiones
del Ayuntamiento en el año de
1954.



A.3.175.698 *

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento = En la villa de Fuentes

de Leon á primero de Enero de mil novecientos catorce, siendo la hora de las doce, se constituyó en la Sala Capital, el Señor Alcalde saliente D.^o Miguel Forastero y Gil, D.^o Zacarias Dominguez y Dominguez, D.^o José Adame Alvarez, D.^o Julian Sanchez Bonde, D.^o Luis Rodriguez Gomez, y D.^o Lorenzo Cardenas Dominguez no habiendo concurrido D.^o Ignacio Gil Martinez por hallarse enfermo, concejales que deben continuar en el ejercicio del cargo durante el presente bienio, con el fin de conferir la posesion á los recientemente elegidos y proceder á la constitucion del nuevo Ayuntamiento. Ato seguido comparecieron y fueron recibidos, D.^o José Bonrater Gil, D.^o Manuel Narciso Giles, D.^o José Luis basquete Tamariz, D.^o Lorenzo Chamorro Tamariz, Don Tomas Giles Suarez, y D.^o Diego Dominguez y Dominguez, electos ^{1.^o} llamados ^{2.^o} concejales por este término Municipal en el mes de Noviembre último cuyas certificaciones credenciales presentaron en Secretaria en tiempo oportuno, sin que resulte declarada su incapacidad. Y estando presentes los individuos antes expresados, el Señor Presidente dió la bienvenida á los recientemente elegidos, y les declaró posesionados en sus cargos, dejando inmediatamente la Presidencia tras de una cordial y cariñosa despedida de los



Señores Concejales, dándose así por terminada esta primera parte de la Sesión, cuya acta firman todos los asistentes, de que yo el Secretario certifico = entre líneas = y proclama dos = vale =

Alfonso Martínez Fontanillas

Luis Rodríguez

José de la Cruz

Manuel Narciso Gil

José Luis Casquete

Diego Domínguez

Camacho

Tomás Gil Guate Zacarias Domínguez

Julian Sanchez

Lorenzo Cardus

Lorenzo Chamorro

Alonso Oriano

leu.

Segunda parte de la Sesión inaugurar = dequidamente, constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina de D.^o Diego Domínguez y Domínguez como concejal de más edad entre todos los concurrentes, se procedió a la elección de Alcalde por medio de papeletas que

cada uno de los señores Concejales iban entregando al Sr. Presidente interino que las depositó en la urna destinada al efecto, y ya que todos habían votado, se verificó el escrutinio, resultando diez votos a favor

don José Romaler Gil, y uno á favor de D. Luis Rodríguez Romera, por lo cual
fue proclamado Alcalde D. José Romaler Gil, pasando á ocupar la presidencia
y recibiendo las insignias de su cargo, seguidamente se pasó á elegir
el primer teniente de Alcalde, empleando igual procedimiento, y resultó ele-
gido por diez votos D. Luis Rodríguez Romera, y uno en blanco, siendo pro-
clamado primer teniente Alcalde ocupando su lugar y recibiendo las insig-
nias de su cargo. A continuación se procedió á elegir segundo teniente Alcalde
de igual forma, y resultó elegido por diez votos D. José Esteban Alvarez, contra
uno en blanco, siendo proclamado el Señor Esteban y pasando á ocupar su si-
tio y recibiendo las insignias de su cargo. Después se pasó á elegir Concejal Sin-
dico del mismo modo que los anteriores, y resultó elegido D. Lorenzo Chamorro
Tamarit por diez votos contra uno en blanco, siendo proclamado este Señor Sin-
dico, ocupando su lugar correspondiente; y para caso necesario se eligió de
igual forma suplente Sindico, D. Tomás Giles Suarez. Inmediatamente se
procedió á elegir el Concejal interventor por el mismo procedimiento, y resul-
tó elegido D. Lorenzo Cardero Dominguez por diez votos contra uno en blanco, sien-
do en el momento proclamado y ocupando su lugar; igual que se verificó
para suplente interventor, á favor de D. José Luis Casquete Tamarit por
unanimidad excepto un voto en blanco, siendo proclamado suplente in-
terventor.

El Señor Presidente expuso que solo restaba en esta Sesión, señalar los
días y horas en que se ha de celebrar Sesión Ordinaria conforme al art.
57 de la Ley Municipal, y la Corporación acordó por unanimidad que
sea solo una semanal los domingos á la hora de las doce; y el Señor
Presidente levantó la Sesión firmando todos los señores asistentes de
que certifico.

Don Romaler Gil Luis Rodríguez Romera José Esteban Alvarez
Manuel Antonio Giles Lorenzo Chamorro Tamarit
Lorenzo Cardero Dominguez

Julian Sanchez Diego Dominguez

Tomás Giles

Jose Luis Casquete

Ignacio Gil

Teodoro Briano

1810

sesion Ordinaria

D.^o Jose Gonzalez
Alcalde
" Luis Rodriguez
" Jose Melame
" Manuel Narciso
" Ignacio Gil
" Jacarías Domingo
" Julian Sanchez
" Lorenzo Chamorro
" Tomas Giles
" Lorenzo Cardero
" Jose Luis Casquete
Concejales

En la villa de Puente de Leon a cuatro de Enero de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.^o Jose Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada. El Señor Presidente espuso a la corporacion que en esta segunda sesion habia que designar las comisiones de carac- ter permanente a que hace referencia el art. 60 de la rigen- te Ley Municipal del que se dió lectura, y enterados los señores Concejales, acordaron por unanimidad que el número de comisiones sean tres, la de Hacienda, y la de Obras públicas, que son las mas necesarias permanentemente sin perjuicio de designar cualquiera otra que sea conveniente para la realizacion de los servicios Municipales. Puesto a discusion la designacion de los individuos correspondientes a la de Hacienda, fueron designados por unanimidad D.^o Manuel Narciso Giles, D.^o Diego Dominguez y Dominguez, y D.^o Jacarías Domingo y Domingo, cuyos Señores que se hallan presentes aceptaron el cargo: y los correspondientes a la de Obras publicas, fue



A.3.175.715 *

son designados por unanimidad D.^o Ignacio Gil Martínez,
D.^o José Adame Álvarez, y D.^o Lorenzo Chamorro Bamarín, que
también manifestaron su aceptación los dos últimos que se ha-
llan presentes, pues D.^o Ignacio Gil no asiste por hallarse enfermo.

Seguidamente el Señor Presidente espuso que debiendo ve-
rificarse el alistamiento de los elizos para el reemplazo de este
año, en la primera quincena del presente mes, se están prepara-
do las listas y todos los posibles datos para llevar a efecto el referi-
do alistamiento, el Domingo próximo siguiente.

El Señor Presidente hizo uso de la palabra para manifestar á
la Corporación el deseo de todos los habitantes de esta villa, de tes-
timoniar de un modo ostensible la satisfacción que disfruta es-
te Pueblo Católico, de ver rigiendo ya los destinos de esta Diócesis
al Ex^o. e Il^{mo}. Señor Doctor D.^o Adolfo Berer Muñoz; y con tal fin
propone á la Corporación Municipal la designación de una
Comisión de su seno que concorra personal y respetuosa-
mente á nombre de este Municipio, á ofrecerle el testimo-
nio de afecto respetuoso que se debe á su elevada dignidad;
á la vez que poner á su libre y absoluta (disposición) digo
resolución los asuntos que afectan al interés general de
este pueblo con referencia á las casas de la testamentaria
de Doña Rosario Martínez y Sanchez-Moro, (q. e. p. d.) que en
la actualidad lleva en arrendamiento el Municipio, para los
necesarios servicios de cuartel de la Guardia civil, local esene

- la de niñas y casa habitacion de la Señora Maestra, pues
 si faltasen estos edificios, seria dificilísimo encontrar otros
 que le sustituyeran en estos servicios. Todos los señores Concejales
 acojieron con la mayor satisfacion lo espuesto por el
 Señor Presidente por que es este el deseo unánime del vecin-
 dario, dar oficial testimonio de adhesion a tan elevada dig-
 nidad, y de uerda por unanimidad poner en practica inmedia-
 tamente el acto espuesto anteriormente, y a la vez que solicitar
 de su bondad el posible beneficio que sea compatible con sus
 respetables disposiciones en lo que se relacionen los inte-
 reses Municipales y los de la testamentaria de la Señora D.^a
 Rosario Martinez y Sanchez-Moro (q. e. p. d.) confiados en que
 inspirado en este deseo y en consideracion al pueblo en que
 nació, vivió, y murió, dicha Señora, aplicará su mayor bene-
 volencia a esta solicitud; y para esta delicada y honrosa mision
 encarga la corporacion a los Señores Presidente D.^o José Gonzalez
 Gil, y concejales D.^o Manuel Narciso Giles, y D.^o Lorenzo Chamorro Ca-
 marero, que llevarán en esta diligencia la absoluta representa-
 cion del Municipio.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presiden-
 te levanto la sesion firmando todos los Señores concurren-
 tes, de que certifico =

<i>José González</i>	<i>Luis Rodríguez José Adamez</i>
<i>Manuel Narciso Giles</i>	<i>Tomás Gil Suarez</i>
<i>Nacarias Dominguez</i>	<i>Pedro Sanchez</i>
<i>José Luis Carquele Camarero</i>	<i>Lorenzo Chamorro</i>

Aquí las firmas

Lorenzo Cardenas y Ignacia Gil

Secretario

Sesion Ordinaria.

- D^o. Jose Gonzalez Alcala
- " Jose Adame
- " Ignacia Gil
- " Manuel Varejo
- " Jacariaz Dominguez
- " Lorenzo Chamorro
- " Tomas Giles
- " Jose Luis Casquete
- y
- " Lorenzo Cardenas Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a once de Enero de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D^o. Jose Gonzalez Gil, y asistencia del inscripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

La comision nombrada para concurrir personalmente a nombre de este municipio a ofrecer al Ex^{mo}. e Il^{mo}. Señor Obispo de esta Diocesis, el testimonio de afecto respetuoso que se debe a su elevada Dignidad, y a poner a su libre y absoluta resolucion los asuntos de interes general que en esta localidad se relacionan con los de la Testamentaria de D^o. Rosario Martinez y Sanchez-Moro, (q.e.p.d.) dan cuenta del cumplimiento de su encargo exponiendo; que S. E. V. les recibio afable y cariñosamente, dando elevadas pruebas de su mayor delicadereza, agradeciendo muy mucho la atencion que este municipio le ha dispensado, mostrando gran empeño en que se haga asi constar en actas, para gratos recuerdos, encargandoles además que hiciesen presente a los Señores Alcalde y Concejales que han cesado, que agradecio igualmente la felicitacion que le dirijieron telegraficamente, a la que el personal y gustosamente contestó. En cuanto a la resolucion que se le propone sobre los intereses de la Testamentaria de D^o. Rosario Martinez y Sanchez-Moro (q.e.p.d.) relacionados con los intereses de este municipio, no podia prometerles nada en concreto y seguro, por no hallarse todavia bien penetrado al detalle

del estado y aplicacion testamentaria, pero lei daba la seguridad de que habia de procurar complacer los justos deseos de este municipio con preferencia a cualquier otro interes particular, dentro de los deberes a que alcance su facultad en la testamentaria. El Ayuntamiento, unánimemente recibe con la mayor complacencia la atencion manifestada por S. E. Y. y espera que aplicará su buena voluntad en lo que sea posible a beneficiar estos intereses públicos: y da un voto de gracias a los señores de la Comision, por haber cumplido su encargo con la delicadesa y exactitud que la Corporacion deseaba.

A la vez el Ayuntamiento acuerda por unanimidad que se indemnice a los señores de la Comision, de los gastos que ellos han sufragado a beneficio del interes público, con cargo al Cap. 1.º art. 8.º del Presupuesto. Los señores de la Comision manifiestan que solo aceptan los gastos de locomocion que importan ciento cincuenta pesetas con el proposito de aplicarlas a un fin benéfico, dándole por ellos sus gracias la Corporacion por este acto de desprendimiento.

El Ayuntamiento se ocupó sobre la conveniencia que habria de resultar a los intereses de esta poblacion que el estado utilice como parte de la carretera traxada desde la Estacion de Usagre-Bienvenida, a Cumbres de San Bartolomé, el trozo de camino veinal de esta villa a la vera la vaca que alcanza desde esta poblacion a la cañada o prado del Salvador, construido con fondos de este Municipio y la subencion de la Exma. Diputacion Provincial; y despues de un detenido examen acordó por unanimidad, que para que el mencionado trozo de camino veinal no pueda suscitar dificultades para la egecion de las obras de la citada carretera, y que no quedara su custodia y conservacion en la obligacion de este municipio, cede la propiedad que sobre el mismo le corresponde, a favor del Estado;



A.3.175.714 *

poniendolo en conocimiento de la Ex^{ma}. Diputacion à fin de que la apruebe y acepte, haciendo de este modo desaparecer los obstáculos que se opongan à su inclusion en el precitado recorrido de carretera.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Sesion firmando con todos los Señores asistentes de qui certifico -

José González *José Adame* *Luis Rodriguez*
Manuel Narciso Gil *Zacarias Dominguez*
Loenzo Chamorro *Tomás Giles*
Loenzo Cardero *José Luis Casquete*
Ignacio Gil
Enrico Bráun

Sesion Ordinaria -

- D^o José González
- Aldede
- " José Adame
- " Ignacio Gil
- " Manuel Narciso
- " Zacarias Dominguez
- " Loenzo Chamorro
- " Tomás Giles
- " Loenzo Cardero
- " José Luis Casquete

En la villa de Fuentes de León à diez y ocho de Enero de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Aldede D^o José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente dió cuenta de la Orden del Señor Gobernador Civil fecha 12 del actual, en la que felicita à D^o Miguel Borastero y

concejales que con él constituyeron el Ayuntamiento hasta el 31 de Diciembre último, por la buena administración de estos intereses municipales; dirigiendo á la vez un atento saludo al Ayuntamiento actual, de quien tiene las más recomendables referencias. La corporación municipal por unanimidad acuerda se haga constar su más profundo agradecimiento á la superior autoridad por tan distinguida y honrosa atención, y que se comuniqué así al Señor Gobernador. El Señor Presidente manifestó su mayor complacencia en comunicar este acuerdo, á la vez que el agradecimiento mostrado por el Ayuntamiento anterior, á la felicitación tan distinguida que se le dirige.

El Señor Presidente propuso á la corporación se sirviese acordar si lo estimase oportuno, pedir á la Jefatura de Obras públicas de la Provincia cincuenta árboles de sombra para reponer los perdidos de las plantaciones anteriores, y el Ayuntamiento así lo acordó por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando los Señores Concejales de que certifico =

Don José González José Adame
 Manuel Nariso Gil Narciso Domínguez
 Tomás Gil Lorenzo Chamorro
 Ignacio Gil Lorenzo Cardero
 Don Luis Casquete y Ferrer
 Secretario

Sesión ordinaria
 D. José González
 Alcalde
 " Ignacio Gil
 " Manuel Nariso
 Chamorro

En la villa de Fuentes de León á veinticinco de Enero de mil
 novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los
 Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen ba
 jo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asisten
 cia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria.

D. Jacarías Domínguez
" Julian Sánchez
" Lorenzo Cardenas
" José Luis Casquete
Concejales

Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso la necesidad de nombrar aunque sea con el carácter de interino el Alguacil de este Ayuntamiento para que se halla vacante hace bastante tiempo, y el servicio hace necesario, su provision aunque sea como ha dicho con el carácter de interino. El Ayuntamiento conforme con lo espuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad nombrar interinamente al vecino de esta villa Benigno Romero Aguilar que desempeñara esta plaza interin se provee por el procedimiento legal, con el haber que tiene consignada esta plaza en el Presupuesto Municipal.

Tambien dió cuenta el Señor Presidente de la consignación hecha en el presupuesto Municipal de este año, con destino a la guarda y asistencia de los arboles plantados en los sitios públicos, y la necesidad que habia de atender ya a estos cuidados, y la conveniencia de encargor al que se nombre otros servicios mas que sean compatibles con su principal atención que es la guarda y asistencia de los arboles de los sitios públicos especialmente los de Valde gallinas y las aguas publicas de aquel sitio, entre los que pueden ser el auxiliar a la Autoridad local en todo aquello que se relacione con el orden publico, concediendole todas las facultades propias de un dependiente Municipal, por que asi serán de mayor utilidad los servicios al Municipio. El Ayuntamiento conforme con lo espuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad, nombrar para el cargo expresado al vecino de esta villa mayor de edad, que reune las condiciones de honrader y confianza que se requieran para desempeñar este cargo, Antonio Vazquez Guareño, a quien se autoriza para que su cargo se extienda en toda la esfera de acción expresada por el Señor Presidente para que sus servicios puedan ser de la mayor utilidad posible al Municipio, por la consignación determinada en el Presupuesto Municipal de este año.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la designacion de secciones en que

hayan de dividirse los vecinos contribuyentes del termino municipal para la designacion de vocales asociados en Junta Municipal para el corriente año, acordó por unanimidad que el número de secciones sean cuatro equiva- lentes á la tercera parte del número de concejales de que se compone este Mu- nicipio agrupandolas por calles, que es el modo que aconseja la mayor exac- titud en la representacion local.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos necesarios á la vista acordó por unanimi- dad los siguientes: ciento ochenta y dos pesetas del cap. 1.º; dos del quinto, y setenta y una del noveno, del presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesion firmando esta acta con los Señores Concejales asistentes, de que certi- fico =

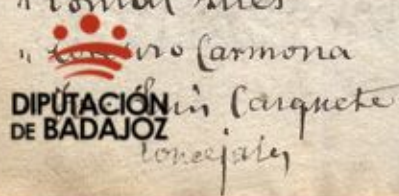
<i>José González</i>	<i>Julian Sanchez</i>
<i>Lorenzo Chamorro</i>	<i>Luis Rodriguez</i>
<i>Ignacio Gil</i>	<i>Zacarias Dominguez</i>
<i>Luis Chamorro</i>	<i>José Luis Casquete</i>
	<i>Manuel Narciso Giles</i>
	<i>Teodoro Coriano</i>
	<i>Secr.</i>

Sesion Ordinaria

- D. José González
Alcalde
- „ Ignacio Gil
- „ Manuel Narciso
- „ Zacarias Dominguez
- „ Lorenzo Chamorro
- „ Julian Sanchez
- „ Manuel Giles
- „ Teodoro Coriano
- „ Luis Casquete
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a primero de febrero de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoria- les los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asis- tencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que en esta sesion no hay asuntos





A.3.244,349 *

de que tratar y levanto la sesion, firmando con los Señores concejales que asistieron de que certifico =

Don José González
Julian Sanchez
Lacarias Dominguez
Lorenzo Cardeno
Jose Luis Casquete
Tomás Gils
Ignacio Gil
Mamuel Narciso Gils
Lorenzo Chamorro
Edoardo Erraño

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a ocho de febrero de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.^o José González Gil. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

- Don José González
 - Alcalde
 - " José Adame
 - " Ignacio Gil
 - " Mamuel Narciso
 - " Lacarias Dominguez
 - " Julian Sanchez
 - " Lorenzo Cardeno
 - " Tomás Gils
 - " Lorenzo Chamorro
 - y
 - " José Luis Casquete
- Concejales

Seguidamente el referido Señor Presidente manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales correspondientes al año de 1913, a cuyo objeto se hallaban

sobre la mesa, a fin de que pudieran ser examinados con el Expediente de su tramitacion. Previa la Orden de la Presidencia, el infrascripto Secretario dio lectura del dictamen emitido por el Señor Sindico del Ayuntamiento, la cual, moa vez terminada, declaró dicho Señor Presidente

abierto la discusion, y previo ligero debate, se acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan esto es, que el cargo asciende á treinta y cuatro mil novecientas treinta y tres pesetas, cincuenta y tres céntimos, y la data á treinta y cuatro mil quinientas setenta y cuatro pesetas sesenta y dos céntimos S, resultando una existencia para el siguiente año de trescientas cincuenta y nueve pesetas, once céntimos, y que pasaran las citadas cuentas á la Junta Municipal á los efectos del artículo 161 de la ley, exponiéndose antes al publico por quince dias en la secretaria, acompañadas de los documentos justificativos, haciéndose saber al vecindario, por los medios de costumbre para que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

La propuesta del Señor Presidente discurrió la corporacion Municipal la conveniencia de ampliar la plantacion de arboles "Eucaliptus" en el espacio de terreno destinado á desahogo de la poblacion sitio del Barrero extra-muros de la poblacion, toda vez que así no se imposibilita para el uso de su destino, antes bien, se embellece, se sana, y resultará al cabo de algunos años una produccion de maderas de cierta consideracion, y así se acordó por unanimidad, dando aplicacion á la partida del presupuesto con este destino.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los Señores Concejales asistentes, certifico =

José González

Sebastian Sanchez

José Antonio Lorenzo Cardenas

Francisco Rodriguez
Macario Dominguez

Tomás Gil

José Luis Casquete

Manuel Navarro Gil

Ignacio Gil

Lorenzo Chamorro

Teodoro Triano

Sesion Ordinaria

D. José González Alcalde
Luis Rodríguez

José Ardame

Manuel Torcero

Facundo Domínguez

José Luis Carque

Lorenzo Chaurio

Ignacio Gil

Lorenzo Cardero

En la villa de Fuentes de León a quince de febrero de mil nove-
cientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores
concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presi-
dencia del Señor Alcalde D. José González y Gil, y asistencia del in-
terinscripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada a-
bierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la ante-
rior y fue aprobada.

Dada cuenta de la liquidacion general del Presupuesto ordina-
rio correspondiente al año 1913, refundiendo sus resultas en el
de 1911, a la que acompañan todos los documentos necesarios para jus-
tificarla conforme al R. D. de 25 de Marzo y R. O. de 18 de Abril de 1905, el
Ayuntamiento la examinó con la debida detencion y encontrando exac-
tas todas las partidas que comprende acordó por unanimidad apro-
barla y que se una a ella una certificacion de este acuerdo para remi-
tirla a la aprobacion Superior del Señor Gobernador civil.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes
de la fecha, con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad
los siguientes: cuatro pesetas del capitulo primero; treinta y cinco del
segundo; cuarenta y cuatro del tercero; nueve del quinto; seis del
sexto; trescientas noventa y dos del séptimo; y mil cuatrocientas
veinti una del noveno: del presupuesto corriente.

El Señor Presidente expuso que ya tenia dispuestas el número
de plantas "eucaliptus" que puedan necesitarse para la nueva
plantacion en los sitios publicos del Barrero y cualquier otro espa-
cio que deba poblarse de esta clase de árboles, y además tiene
tambien prevenidas las plantas de adorno adecuadas al
sitio donde otras de igual clase se hayan perdido para reponer-
las. El Ayuntamiento enterado de lo expuesto, acuerda por una-
nimitad que inmediatamente se proceda a la reposicion

de los perdidas en la anterior plantacion, y seguidamente a plantar los encalipus que puedan plantarse en los sitios publicos del Barrero como se acordó en la sesion anterior, y en el espacio sobrante en las afueras del cementerio que tambien debe embellecerse con esta clase de plantacion higienica y utilitaria, hasta donde alcance la partida consignada con este destino, en el cap. 3.º art.º 4.º del Presupuesto municipal, nombrando para la direccion de estas operaciones a Pedro Santana Rojo.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion firmando con los Señores Concejales, certifico =

José González *Luis Rodriguez* *José Adams*
Manuel Navarro Gil *Zacarias Dominguez*
José Luis Casquete *Lorenzo Chamorro*
Juan Luis Gil *Lorenzo Cardenas*
Pedro Griano

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a veintidos de febrero de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Sr. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente espuso a la corporacion la necesidad

Sr. José González Alcalde
 Luis Rodriguez
 José Adams
 Manuel Navarro
 Zacarias Dominguez
 José Luis Casquete
 Lorenzo Chamorro
 Juan Luis Gil
 Lorenzo Cardenas



A.3.287,148 *

de nombrar en esta Sesion el facultativo ó facultativos que hayan de practicar los reconocimientos a los quintos en el actual recemplaro segun asi lo dispone el art. 502 y siguientes de la vigente Ley de reclutamiento, igual que el tallador. El Ayuntamiento enterado de estas disposiciones de la Ley que se han leído, acordó por unanimidad nombrar a los Médicos titulares D. Francisco Suarez y D. Paulino Garcia, para practicar estos reconocimientos ya sean juntos ó alternando, por dos pesetas y cincuenta centimos que señala la Ley por cada reconocimiento, que le serán pagadas de la cantidad destinada en el Presupuesto. Y para verificar la talla nombra por unanimidad a D. Luis Uceda Castaño licenciado del ejército de la clase de cabos, que reúne las aptitudes necesarias para desempeñar este cargo, mediante la retribucion de diez y siete pesetas, y sesenta centimos, con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

El Señor Presidente manifestó a los Señores reunidos que en esta Sesion pública habria de celebrarse el sorteo de los individuos comprendidos en las cuatro Secciones publicadas para la designacion de los vocales asociados contribuyentes en Junta Municipal en el año actual, conforme al art. 68 de la vigente Ley Municipal, con cuyo objeto se han publicado así los anuncios y se han cumplido todos los requisitos legales preliminares que se requieren segun consta en el expediente que se halla sobre la mesa. El Ayuntamiento visto que se han cumplido todas las formalidades precisas que se requieren para este acto, acordó por unanimidad se proceda al sorteo referido, y preparadas los globos

correspondientes, se practicó la suerte con la solemnidad de
 bida, que dio por resultado lo siguiente: Por la 1.^a Sección, resulta-
 ron elegidos: D.^o Aurelio Chaves Campos, D.^o Roman Gomez Marquer, D.^o
 Gregorio Colorado Guillen; Por la 2.^a Sección: D.^o Justo Adame Montero,
 D.^o Basilio Triano Martin; y D.^o Rafael Regalado Ferron: Por la 3.^a Sección;
 D.^o Manuel Moreno Rojo; D.^o Emilio Ceballos Suarez; y D.^o José Flores
 Bonilla: Por la 4.^a Sección: D.^o Domingo Blanco Delgado; D.^o
 German Albarran Romero; y D.^o Manuel Bravo Hidalgo: cuyo
 resultado se publicará en la forma ordinaria, haciendose así
 constar en el expediente, igual si se presentara alguna recla-
 mación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Pre-
 sidente levantó la Sesión firmando los Señores conce-
 jales que asistieron, de que certifico =

José González
 Luis Rodriguez José Adame
 Manuel Variso Gil Jacarías Domingo
 José Luis Casquete Lorenzo Chamorro
 y Manuel Gil Lorenzo Cardero
 Teodoro Triano

Sesion ordinaria
 D. José González Alcalde
 Luis Rodriguez
 José Adame
 Manuel Variso
 Jacarías Domingo
 Chamorro
 DIPUTACIÓN
 DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon a primero
 de Mayo de mil novecientos catorce, se reu-
 nieron en las Casas Consistoriales los Señores
 Concejales cuyos nombres se designan al mar-
 gen, bajo la presidencia del Señor Alcalde

Lorenzo Cardenas
Jose Luis Casquete
Ignacio Gil

Don José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesión Ordinaria, y leída el acta de la anterior a la hora que hubo ocasión al medio día de descanso en la actuación de la clasificación y declaración de soldados, fue aprobada; y teniendo que seguir ocupada la corporación del referido acto, el Señor Presidente de acuerdo con los Señores Concejales, levanto la sesión, continuando la clasificación y declaración de soldados firmando esta acta los Señores asistentes de que certifico =

José González Gil Luis Rodríguez José Adame

Manuel Narciso Gil Zacarías Domínguez

Lorenzo Chamorro

Lorenzo Cardenas

Jose Luis Casquete

Ignacio Gil

Lorenzo Chamorro

Sesión Ordinaria

D. José González Alcalde
Luis Rodríguez
José Adame
Manuel Narciso
Zacarías Domínguez
Lorenzo Chamorro
Jose Luis Casquete
Lorenzo Cardenas
Ignacio Gil

En la villa de Fuentes de León a ocho de Marzo de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente, se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad

dad, los siguientes: cuatrocientas once pesetas del capítulo primero; doscientas ochenta y dos, del segundo; setecientas veinti siete del tercero; treinta y ocho del quinto; seis del sexto; trescientas noventa y dos del séptimo; y dos del noveno; del Presupuesto corriente.

El Señor Presidente dio cuenta de haberse adquirido ya los árboles de sombra, necesarios para la reposición de los perdidos en la reciente plantación, y los que pueden ahora aplicarse a poblar esos otros sitios públicos del Barrero y proximidades del cementerio; en número de 1120 que han costado ochenta y nueve pesetas y cincuenta centimos, y estos son de los que se han repuesto en esta semana pasada, cuyos gastos hechos constan en la relación correspondiente ascendien a noventa y cinco pesetas y cincuenta centimos, de que se da cuenta. Examinada por el Ayuntamiento esta relación la encontró exacta y acordó por unanimidad aprobarla, mandando se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando con los Sres. Concejales, Certifico =

José Zamora Luis Rodríguez José Adamuz

Mariano Navarro Giles Jacarías Domínguez
Domingo Chamorro

José Luis Carguete Lorenzo Cardenas

Juan Navarro Gil
Pedro Triano
has



A.3.287,185 *

Sesion Ordinaria

Don Jose Gonzalez Alcalde
Luis Rodriguez
Jose Audubert
Manuel Varisco
Lorenzo Chamorro
Darcenias Nauing
Jose Luis Casquete
Lorenzo Cárdenas
Ignacio Gil

En la villa de Fuentes de Leon a quince de Marzo de mil novecientos catorce, se reunió en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Señor don Jose Gonzalez y Gil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en la plantacion de arboles de sombra en los sitios publicos del Barrero, y afueras del cementerio, durante la semana finada el dia siete del actual que importa sesenta y cinco pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

A propuesta del Señor Presidente, se ocupó la corporacion Municipal sobre el mal estado en que se halla el empedrado de la calle Real en la parte alta afluyente a esta plaza céntrica, y todos en completa conformidad, con perfecto conocimiento del mas estado de este trozo de calle, expresaron la necesidad de reformar estos empedrados, y de construir las correspondientes aceras para dar mayor facilidad a la limpieza, y a la comodidad y seguridad de las personas que por ella transitan; y como para

para la reforma de los empedrados se cuenta con los precisos recursos consignados en el Presupuesto Municipal; y la construcción de las aceras ha de ir a cargo de los propietarios de los edificios colindantes con esta vía pública dentro del ancho de los tres pies, quedada reducida a poca la importancia del coste de la obra oficial, y particular, suponiendo esto una gran facilidad en una mejora tan útil y necesaria; y fundado en el artículo 72, 73, y 111, de la vigente Ley Municipal, y demás disposiciones legales de aplicación a estos casos, acuerda por unanimidad: Primero: que el Maestro de Obras Municipales, levante plano, proyecto, y Presupuesto de esta obra: Segundo: que una vez presentado tal documento y cuando el Ayuntamiento le preste su aprobación, se haga saber a los propietarios de las casas colindantes a este trozo de calle, la obligación en que se hallan de construir sus aceras de modo uniforme o mejorando la forma que marque el proyecto, dentro del plazo de duración de las obras de reforma de los empedrados de esta parte de calle, ampliando estas obras a la parte baja de la calle Manrana afluente a esta parte de la calle Real que de esto está igualmente necesitada; apercibiéndoles de que si no lo verifican, lo hará el Ayuntamiento a su costa, con todo lo demás a que haya lugar.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor

Presidente levanto la sesion firmando con todos los señores concejales que asistieron, de que certifico. =

José González *Luis Rodríguez* *José Adams*
Manuel Narciso Gil *Lorenzo Chamorro*
Zacarias Dominguez *José Luis Carquente*
Lorenzo Cardero
Ygnacio Gil *Esteban Orriano*
León

Sesion ordinaria = En la villa de Fuentes de León a veintidós del mes de Marzo de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia de Sr. Luis Rodríguez primer teniente primero, por ausencia del Señor Alcalde, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

D. José Gourelmalca
Luis Rodríguez
José Adams
Manuel Narciso
Lorenzo Chamorro
Zacarias Dominguez
Lorenzo Cardero
José Luis Carquente
Ygnacio Gil

Dada cuenta del plano, proyecto y presupuesto de la reforma del empedrado de la calle Real parte afluente a esta plaza céntrica, y de la construcción de los acerados correspondientes, encargados por acuerdo en la sesion anterior al Maestro de Obras municipales, y resultando que la ejecución de estas obras es compatible con los recursos presupuestados y que los acerados son tambien conveniente al tránsito

y a la economía de los propietarios de las casas que comprende, el Ayuntamiento acordó por unanimidad, que se realicen estas obras luego que se hallen preparados los materiales precisos: que se invite a los propietarios de las casas, a que construyan por su cuenta los aceraos de sus fachadas en el plano, o mejor si así lo creen conveniente, verificándolo el Ayuntamiento a costa de aquellos que no lo hagan voluntariamente, empleándose en tal caso para la exacción del importe de cada uno, el procedimiento de apremio correspondiente. Y vista la necesidad de ampliar estas obras a la parte de la Calle Mañana que afluye a esta parte de Calle Real, se practiquen en ella iguales operaciones. Y por último que se verifiquen estas obras por administración atendida su pequeña importancia y diversidad de cuentas, con la debida separación encargándose de su dirección el Maestro de Obras auxiliado de la dependencia necesaria.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando con los Concejales que asistieron,

de que certifico:

José González *Luis Rodríguez* *José Adame*
Manuel Navarro Giles *José María Chamorro*
Macario Domínguez *Gerónimo Cortés*
José Luis Carquero *Juan José*

Acordado

1850



A.3.289,706 *

Sesión Ordinaria

N. José González
Alcalde
Luis Rodríguez
José Adame
Manuel Varisco
Diego Domínguez
Juliano Sánchez
Donato Cardeño
Ignacio Gil.

En la villa de Puente de León a veinti nueve de Marzo de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales, cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Ireñonaler y Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente, se ocupó el Ayuntamiento sobre el resultado de la enseñanza en las escuelas nacionales de esta villa; y con meditado y razonado juicio espone, que la labor intensa que los maestros nacionales de esta villa D. Marceliano Tena y Romero, y D. Hilomena Casas y Sumaro, vienen realizando en sus respectivas escuelas, el aumento excesivo en la matrícula de las mismas que merced a esta labor han conseguido y sus servicios especiales en la enseñanza tales como sostenimiento gratuito de escuela dominical la D. Hilomena Casas, y el de dar enseñanza gratuita a un grupo de adultos igual a aquel a que por el ministerio de la Ley viene obligado en cada curso de clases nocturnas el D. Marceliano Tena, merecen ser premiados de alguna manera, tanto aquella como estos, para que no solo les sirva de estímulo, si no también pueda ser considerado como méritos en su carrera, y por esto la Corporación acuerda por unanimidad concederle un premio a cada uno de estos dignos profesores, consistente en ciento cincuen

ta peretas en metálico: y que se comuniqué este acuerdo á la Junta Provincial, á la Inspección, y á los interesados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta con todos los Señores concejales que asistieron de que yo el Secretario certifico =

Luis Rodríguez
José González José Adams
Manuel Narciso Giles Diego Dominguez
Julian Sanchez José Adams
Lorenzo Corduro Julian Sanchez
Pedro Briano Ignacio Gil

Sesion Ordinaria
D. José González
Alcalde
Luis Rodríguez
José Adams
Manuel Narciso
Lorenzo Chaurorro
José Luis Carque
Diego Dominguez
Julian Sánchez
Manuel Giles
Lorenzo Corduro

En la villa de Fuentes de León a cinco de Abril de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente por no haber mas asuntos de que tratar, levantó la Sesión firmando con los asistentes de que certifico =

Luis Rodríguez
José González José Adams
Manuel Narciso Giles Lorenzo Chaurorro
signa las firmas

Jose Luis Carquete Diego Dominguez

Julian Sanchez Comas Gil

Lozano Cardenas

Gerardo Encinas

sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a doce de abril de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales, cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Morales Gil y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

D. José Morales
Alcalde
José Adams
Luis Rodríguez
Manuel Sarciso
José Luis Carquete
Lozano Chamorro
Diego Dominguez
Julian Sanchez
Comas Gil
Ignacio Gil
Lozano Cardenas

El señor Presidente espuso que habia que nombrar ya el comisionado conductor de los quintos de este reemplazo al fin de exenciones ante la Comisión Mixta el día veinte del actual conforme al art. 128 de la vigente Ley de reclutamiento, y en la imposibilidad de poder desempeñar este cargo los señores de la corporación segun manifiestan, acuerdan por unanimidad que como tambien está imposibilitado el secretario por su delicado estado de salud, igual que sucede con el oficial primero de secretaria, practique este servicio el oficial segundo Luis Uceda Bastián que se halla bien enterado de lo actuado en el reemplazo por su intervencion bajo la inmediata direccion del secretario, abonandosele los gastos del viage.

Asi mismo espuso el señor Presidente que habia que designar delegado que represente al Ayuntamiento en las sesiones de la Comisión Mixta en la clasificacion de los Moros de este pueblo

segun lo dispone el art. 1.º de la misma ley, y enterada la corporacion manifestó el Señor Regidor Sindico no poder hacer este viage, haciendo igual manifestacion todos los señores concejales, que unánimemente acordaron conferir su representacion como Delegado para tal objeto a D. Luis Vieda Castaño, que puede desempeñarla a la vez la comision conductora de quintos.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta todos los señores concejales, de que certifi-

co =

 José González
 José Adame
 Luis Rodríguez
 Manuel Narciso Gibs
 José Luis Carquete
 Lorenzo Chamorro
 Diego Dominguez
 Julian Sanchez
 Tomás Giles
 Ignacio Gil
 Lorenzo Cardus
 Lorenzo Cardus

Sesion Ordinaria

D. José González
 Alcalde
 José Adame
 Julian Sanchez
 Luis Rodríguez
 Manuel Narciso
 José Luis Carquete
 Diego Dominguez
 Tomás Giles
 Lorenzo Chamorro
 Lorenzo Cardus

En la villa de Fuentes de Leon a diez y nueve de Abril de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen. bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de la fecha, y con los datos necesarios a la vista acordó por unanimidad los siguientes; doscientas sesenta y dos pesetas del Cap.º primero; ochocientas se



A.3.287.152 *

cento y cinco del tercero; cincuenta y tres del quinto; una del septi-
mo, ciento sesenta y ocho del noveno; y cuarenta y cinco del undécimo:
del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto' la
sesion firmando con los Señores Concejales que asistieron, certifico =

José González *José Adame* *Julian Sanchez*
Manuel Narciso Giles *Jose Luis Carquete*

Diego Dominguez *Camal Giles*
Lorenzo Chamorro *Lorenzo Cardus*
Ygnacio Gil

Sesion Ordinaria
D. José González
Alcalde
José Adame
Luis Rodríguez
Manuel Narciso
José Luis Carquete
Diego Dominguez
Camal Giles
Lorenzo Chamorro
Ygnacio Gil

En la villa de Fuentes de Leon a veinte seis de Abril de
mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consisto-
riales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al
margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gonza-
lez Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar
sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presiden-
te, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente dió cuenta de la queja que dirijen
a la Alcaldia varios vecinos de este pueblo por la obra que es-
ta haciendo o mandado hacer D. Francisco Suarez, en el
camino vecinal de Cañaberal al sitio del barranco del pasil, que

les hace mucho perjuicio al paso por el referido camino, y piden que este vaya por donde anterior, igual que las aguas de aquel barranco. El Ayuntamiento enterado de esta queja, manifiesta unánimemente hallarse dispuestos a cumplir las disposiciones de la vigente Ley Municipal, y la de Aguas, y la multitud de Reales Ordenes complementarias que imponen la obligación de conservar y mejorar las vías públicas y todas aquellas cosas que sean de aprovechamiento común, y no permitir ninguna clase de obstáculos al libre uso de estas servidumbres, conservando su estado posesorio; y con el propósito de conocer con la debida exactitud los hechos que hayan dado lugar a la queja, acuerda por unanimidad que pase al sitio una comisión a penetrarse del estado en que se hallan aquellas servidumbres, para resolver lo que corresponda: y como no se ha nombrado comisión de Policía rural, nombra también por unanimidad ahora para este servicio al Señor Presidente, Señor Adame, y Señor Chamorro, que se servirán practicarlos con la posible prontitud.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando todos los asistentes, de que certifico. =

José Anzures
José Adame
Manuel Narciso Gibs
Diego Dominguez
Ignacio Gil
Benito Rodriguez
José Luis Carigante
Comas Gil
Lorenzo Chamorro
Lorenzo

Lorenzo Chamorro

Sesion Ordinaria

Don José González

Alcalde

Don José Adame

Luis Rodríguez

Lorenzo Chamorro

Martín Torales

Ignacio Gil

Francisco Hango

Tomás Giles

Don José Luis Farquero

Diego Navarro

En la villa de Fuentes de León a tres de Mayo de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

La comisión nombrada en la Sesión anterior para informar sobre los hechos que han dado lugar a la queja de algunos vecinos de esta villa por las construcciones que se están realizando por disposición de D.^o Francisco Suarez en el camino vecinal de aquí a Cañaberal de León, exponen: que se constituyeron en aquel sitio llamado "el pasil", examinando con la debida detención la situación de aquella parte de camino y aguas del barranco, y resulta, que el espacio que allí hay, destinado hace mas de cuarenta años al tránsito del camino vecinal y aprovechamiento público de las aguas de aquel barranco paralelo al camino en el lado ^{derecho} en una buena extensión: a la pasada del camino por el barranco, se ha construido una calzada de donde parte la pared que se está edificando por D.^o Francisco Suarez ampliando su finca que está paralela también al lado derecho del Barranco, adhiriéndole el barranco y una gran parte de aquel espacio de uso público quedando muy reducido y sin las aguas del Barranco: un poco mas abajo de la calzada se ha construido un pilar para aprovechar la finca del Señor Suarez las aguas que nacen en el sitio público que antes las utilizaban los que transitaban por el camino. Por los hechos expuestos resulta justa la queja de los vecinos porque se ve privado el público del aprovechamiento de aquel espacioso camino y de aquellas aguas del Barranco, que desde tantísimos años viene

utilizando: únicamente podría consentirsele al Sr. Duarez una pequeña participación de aquel terreno y aquellas aguas en beneficio de su finca, que no perjudicaría la utilidad del público, si se prestase à hacer allí una conveniente reforma que la Comisión reserva en proyecto para el caso de que el Ayuntamiento y el Señor Duarez se pusiesen para ello de acuerdo. La corporación en completa conformidad con lo expuesto por la Comisión, acuerda por unanimidad, que el espacio de terrenos y aguas del sitio del pasil de aprovechamiento común à que estos hechos se refieren, queden en el ser y estado en que estaban, retirando de aquel espacio todo lo que en él haya edificado D. Francisco Duarez, en un plazo que no ha de exceder de treinta dias; y si durante este plazo manifiesta su conformidad sobre lo acordado, en este único caso el Ayuntamiento dispondrá la parte que la Comisión manifiesta que se le podría conceder haciendo en él las reformas indicadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, y extendida esta acta se leyó y aprobó por todos los asistentes, firmandola de que certifico = en tre líneas = derecho = vale.

José Anacleto

José Chamorro

José Adam

Luis Rodriguez

Manuel Narciso Gil

Juan Gil

Narciso Dominguez

Tomás Gil

José Luis Corquete

Diego Dominguez

Antonio Traveso

San



A.3.287,149 *

Sesion ordinaria

D. José Gonzalez
Alcalde
Luis Rodriguez
José Adolfo
Ignacio Gil
Lorenzo Chauorro
Zacarias Novinog
Julian Sanchez
Manuel Varejo
Diego Novinoguer
Tomás Giles

En la villa de Fuentes de Leon a diez de Mayo de mil novecientos catorce, se remieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente dio cuenta del resultado del reconocimiento por el Maestro de Obras Municipales, de la

pared-fachada trasera de la casa de D. Feliciano Quintanilla en la calle Mañana cuyo estado ruinoso amenara peligro a la seguridad personal; y el Ayuntamiento en virtud de la obligacion que le impone la vigente Ley Municipal y multitud de Reales Ordenes complementarias, acordó por unanimidad la demolicion o derribo de tal parte de fachada, y su inmediata reedificacion con la debida lineacion, concediendole de plazo para cumplir este acuerdo un plazo de quince dias, apercibiendole que si no lo verifica, lo hara el Ayuntamiento a su costa, con todo lo demás a que de lugar la falta de cumplimiento.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad a propuesta del Señor Presidente, proceder a la reparacion, yaseo y limpieza general de todos los edificios Municipales incluso el paseo publico de San Roque, como se verifica todos los años en esta época.

Asi mismo acordó el Ayuntamiento por unanimidad adherirse a las peticiones insertas en las circulares del Alcalde de Lobos para que en representacion de este Ayuntamiento dirija atenta solicitud al Señor Presidente de la Exma. Diputacion Provincial en proteccion a los intereses de estos Pueblos que cumplen con la debida puntualidad sus obligaciones respectivas al Presupuesto Provincial, y no se les grave por las faltas de ingreso de otros que retrasen este cumplimiento, autorizandole tambien para que haga cuantas gestiones estime convenientes a este fin.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la Sesion firmando con los Concejales asistentes, de que certifico =

Jose Gonzalez
Luis Rodriguez y José Adamez
Ignacio Gil
José Chaurro
Narciso Dominguez
Manuel Narciso Giles
Julian Sanchez
Diego Dominguez
Tomás Gil
Teodoro Triana

Sesion Ordinaria

José Gonzalez Alcalde
 Luis Rodríguez
 José Adamez
 Ignacio Gil
 Horacio Chaurro
 Narciso Dominguez
 Manuel Narciso
 Julian Sanchez
 Tomás Gil
 Teodoro Triana

DIPUTACION DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon a diez y siete de Mayo de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

al propuestas del Señor

Presidente, se ocupó el Ayuntamiento sobre la conveniencia de designar una Comisión de su seno, que cuide de la organización y gasto municipal de los festejos populares con motivo de la festividad del Corpus próxima, según viene de costumbre años hace, para satisfacer el deseo general de estos habitantes, a cargo de la partida correspondiente del cap. 1.º, art. 3.º del Presupuesto destinada a este objeto; y por unanimidad acordó la Corporación designar a los Señores, Adame, Gil Martiner, y Casquete, a quienes se confiere la más completa representación de la Corporación para llenar este cometido.

Así mismo se ocupó la Corporación sobre la conveniencia de celebrar las corridas de toros este año por la festividad del Corpus, a beneficio del Hospital Municipal con el fin de procurar dotar a este establecimiento de algunos recursos necesarios o convenientes con cargo a la partida consignada como ingreso en el cap. 1.º, art. 5.º del Presupuesto municipal, habiendo como hay personas que auxilian a la Corporación en esta empresa benéfica al establecimiento caritativo, estando dispuestas a ejercitar sus propios trabajos y a las pérdidas si resultaran, con tal de lograr el beneficio indicado; estas personas son Rafael Díaz y Martín Romero; y en atención a estas circunstancias, la Corporación acuerda por unanimidad que dichos espectáculos se celebren a beneficio del Hospital como queda indicado, designando en Comisión representativa del Ayuntamiento para tal objeto, a los Señores Concejales, Adame, Gil Martiner, y Gárdano.

Por último por el Concejal Sr. Adame, se expuso la conveniencia de facilitar a la Señora Maestra D.ª Filomena Casar, los medios precisos para poder aplicar su buena voluntad y utilísima instrucción a las clases dominicales que espontáneamente está dando, haciendo ella gastos de su propio peculio para su sostenimiento. El Ayuntamiento atento a los méritos de esta Señora Profesora dentro de la esfera instructiva y educativa, de su voluntaria acción, acuerda por unanimidad facilitarle

los posibles medios de auxilio Municipal para que pueda continuar su meritoria obra, con cargo a la partida 2.^a del Cap.^o 4.^o art.^o 5.^o del Presupuesto.

El Señor Presidente expuso que ya están prevenidos todos los elementos necesarios para dar principio a las obras de acerados y empedrados de las calles Real, Manrana, y plaza; y el Ayuntamiento acordó por unanimidad se egerenten desde mañana mismo, bajo la dirección del Maestro de Obras Municipal, y el agente encargado como competente en esta clase de operaciones, Antonio Albarrán Carmona.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la Sesión firmando con los Señores Concejales asistentes, de que certifi-

-10-

José González Luis Rodríguez José Adame

Ignacio Gil

Lorenzo Chamorro

Racarias Dominguez

Manuel Narciso Giles

Julian Sanchez

Diego Dominguez

Comodó Giles

Severo Triano

Sesión Ordinaria = En la villa de Fuentes de León a veinticuatro de Mayo de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.^o José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declara abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

D. José González Alcalde
Luis Rodríguez
José Adame
Ignacio Gil
Lorenzo Chamorro
Racarias Dominguez
Manuel Narciso
Julian Sanchez
Diego Dominguez
Comodó Giles
Lorenzo Chamorro
Severo Triano

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados de la calle Real en la semana



A.3.312.131 *

na finada el día nueve del actual que importa doscientas veintitres pesetas, el Ayuntamiento lo examinó, y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla mandando se pague de la partida correspondiente.

El Señor Presidente expuso la necesidad de concurrir al gasto preciso al sostenimiento de la línea telefónica de aquí a Jerez de la Sierra para evitar frecuentes interrupciones en la comunicación, habiéndose ya celebrado con tal fin una conferencia personal de los Alcaldes de los pueblos interesados, Fuentes, Segura, y Bodonal en la que se convino en dar una subvención a un individuo que cuidara del buen estado de toda la línea, subvención que consiste en veinticinco centimos diarios cada uno de estos pueblos, siempre que estuviesen en ello conformes los respectivos Ayuntamientos, siendo encargado en la actualidad el vecino de Bodonal Dorotheo Domínguez Maya como punto céntrico. El Ayuntamiento presta su mas completa conformidad a la preparación de este servicio segun lo ha expuesto el Señor Presidente acordándolo así por unanimidad, y que se pague el gasto con cargo al capítulo II. del Presupuesto por no haber cantidad consignada p.^o este fin.

Tambien propuso el Señor presidente el pago al jefe de la Estación Telegráfica de Jerez de la Sierra, de la subvención acordada por el Ayuntamiento el siete de Diciembre del año último consistente en quince pesetas mensuales, por la puntualidad que emplea en el servicio telefónico, de cuyo acuerdo se dió lectura; pago que corresponde a los días del siete de Noviembre al 31 de Diciembre, por que no se le ha pagado hasta ahora mas que el primer trimestre de este año. El Ayuntamiento en conformidad a lo expuesto por el Señor Pre

El Presidente acordó por unanimidad se verifique este pago, con cargo al cap. 3.º del Presupuesto por no haber en él cantidad determinada, al igual que se hace con los ingresos que de él se realizan.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos à la vista, acordó por unanimidad los siguientes: ciento siete pesetas del capítulo primero, cinco del quinto, trescientas cuarenta y seis del sexto, trescientas noventa y dos del séptimo, mil seiscientas cuarenta y una del noveno, y veinti una del undécimo, del Presupuesto corriente.

Dado cuenta de la relación de contribuyentes que han solicitado traslados à su nombre en los apendices al amillaramiento de las riquezas rústica-pecuaria, y urbana, de este término municipal para el año 1916, de fincas tituladas à su favor, el Ayuntamiento la examinó y resultando que todas ellas se fundan en legítimo título, acordó aprobarlas por unanimidad en conformidad de lo propuesto por la Junta pericial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando los señores concejales asistentes de que certifico =

José González

León Rodríguez Toribio

José María Gil

Donato Chaves

Macario Domínguez

Manuel Narciso Gil

Julian Sanchez

Diego Domínguez

Tomás Gil

continúan los firmes

Lucrecio Cardano

Don Luis Casquete Gregorio Triano

Sesion Ordinaria =
D. José González
alcalde
Luis Rodríguez
José Adame
Ygnacio Gil
Lucrecio Chamorro
Lacoria Domingo
Manuel Varido
Julian Sauster
Diego Domingo
Francis Giles

En la villa de Fuentes de Leon a treinta y uno de Mayo de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en la reparacion de aceras y empedrados en la calle Real, durante la semana finada el dia diez y seis del actual, que importa doscientas sesenta y dos pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola conforme, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente del Presupuesto.

El Señor Presidente expuso que en estos dias pasados se les han presentado los vecinos, Genara Martin Leco, Alvaro Triano Lebaños, Teodoro Dominguez Rey, Julian Adame Uceda, Miguel Gomez Sorado, y Damian Gonzalez Hidalgo, solicitando su inclusion en las listas de la Beneficencia Municipal alegando su absoluta pobreza. El Ayuntamiento considerando a todos estos seis vecinos con derecho a ser acogidos en la Beneficencia Municipal por su completa pobreza, así lo acordó por unanimidad.

Por ultimo el Señor Presidente expuso a la corporacion la necesidad de ocuparse ya en una de las proximas sesiones de la revision de las listas de las familias acogidas a la Beneficencia Municipal, con el objeto de examinar sus circunstancias, por si procediese hacer alguna exclu-

cion o inclusion de alguna otra necesitada, en lo que la corporacion mostro su completa conformidad.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente, levanto la sesion firmando los señores asistentes de que certifico =

José González *Luis Rodríguez* *José Adame*
Ignacio Gil *Lorenzo Chamorro*
Macario Dominguez *Manuel Narciso Gil*
Julian Sanchez
Diego Dominguez *Tomás Giles*
Gregorio Oriano

Sesion Ordinaria
D. José González
alcalde
Luis Rodríguez
José Adame
Ignacio Gil
Lorenzo Chamorro
Macario Dominguez
Julian Sanchez
Manuel Narciso
Diego Dominguez
Tomás Giles

En la villa de Fuentes de Leon a siete de Junio de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor Presidente dió cuenta a la corporacion de lo acordado por la Exma. Diputacion Provincial en sesion del dia nueve del actual, aprobando el acuerdo de esta corporacion Municipal fecha once de Enero último por el cual se hace cesion a favor del Estado, del trozo de camino vecinal de esta villa a Cabera la vaca, que comprende desde aqui hasta la cañada o prado del Salvador, construido



A.3.312.130 *

con fondos del Municipio y la subvención de la Diputación Provincial para que el Estado pueda utilizarlo en la carretera en construcción de Usagre. Bienvenida a Cumbres de San Bartolomé, teniendo en cuenta que es de conveniencia dicha cesión para los intereses de este pueblo lo mismo que para la Provincia, por que les evita el gravamen constante de la conservación la cual ha de ser mas esmerada por los mayores y mejores medios de que dispone la Jefatura de obras públicas de esta Provincia encargada de ello, acordando otorgar su aprobación a dicho acuerdo. En tal situación resta ya solo elevar esta cesión a los centros del Estado para que allí conste de modo definitivo la cesión que este municipio hace al mismo del expresado trozo de camino vecinal, para que sea utilizado como esta acordado en la parte que comprende de la repetida carretera. El Ayuntamiento vista la conveniencia ya expuesta anteriormente por esta Corporación Municipal y aprobada por la Exma. Diputación Provincial, acuerda por unanimidad ceder de modo definitivo a favor del Estado el ante dicho trozo de camino vecinal para que lo utilice en la repetida carretera y se encargue de su conservación y reparación; elevando con tal objeto este acuerdo a la Dirección general de obras públicas por conducto del Señor Gobernador civil para que así conste en el expediente respectivo.

Seguidamente se dió cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de techos y empedrados en la calle Maurana durante la semana finada el día 23 de Mayo último, que importa ciento treinta y nueve pesetas y trece céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla,

mandando que se pague de la partida correspon.^{te} del Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando con los Señores Concejales de que certifico =

José González

Luis Rodríguez y José Alonso

Ignacio Gil

Lorenzo Chauarín

Zacarias Domínguez

Manuel Nariso Giles

Julian Sanchez

Diego Domínguez

Tomás Giles

Edoardo Oriano

Recibido.

Sesión ordinaria

- D. José González
- Alcalde
- Luis Rodríguez
- José Adame
- Ignacio Gil
- Lorenzo Chauarín
- Zacarias Domínguez
- Manuel Nariso
- Julian Sanchez
- Diego Domínguez
- Tomás Giles

En la villa de Fuentes de León a catorce de Junio de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados en la plaza pública y arreglo del centro de la misma durante la semana finalda el treinta de Mayo último, que asciende a ciento sesenta y seis pesetas y setenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla, mandando se pague con cargo a la partida correspon.^{te} del Presupuesto. Se dió cuenta de la relación de gastos hechos en los festejos populares en la festividad del Corpus-Christi, bajo la direc-

cion de la comision Municipal nombrada en la Sesion del 17 de Mayo proximo anterior, cuyo importe detallado es de novecientas veinti nueve pesetas y treinta y un centimos; y el Ayuntamiento la examinó observando en ella la mayor exactitud, prestandole por unanimidad su aprobacion, mandando que se pague de la partida correspondiente del Presupuesto, y dando a la comision un voto de gracias por el acierto y puntualidad que ha resultado.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los asistentes, de que certifico =

José González *Luis Rodriguez* *José Adame*
Ignacio Gil *Lorenzo Chamorro*
Zacarías Dominguez *Manuel Narciso*
Julian Sanchez *Giles*
Diego Dominguez *Tomás Giles*
Rodolfo Eriano

Sesion Ordinaria =
 D. José González
 alcalde
 Luis Rodriguez
 José Adame
 Ignacio Gil
 Lorenzo Chamorro
 Zacarías Dominguez
 Manuel Narciso
 Julian Sanchez
 Diego Dominguez
 Tomás Giles

En la villa de Fuentes de Leon a veinti uno de Junio de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso la necesidad de allegar recursos a la caja Municipal, para atender a los pagos precisos

del Municipio, y estos recursos pueden obtenerse de la recaudación del reparto de consumo de los dos trimestres de este año, cuyo ingreso se halla bastante retrasado, y se ve la necesidad de apremiar a los deudores inmediatamente. El Ayuntamiento en completa conformidad con lo expuesto, acordó por unanimidad que a fines de este mes se ordene al Recaudador del periodo voluntario saque el descubierto de los dos trim.^s para pasarlo a la agencia ejecutiva.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, acordó por unanimidad los siguientes: quinientas treinta pesetas del cap.^o primero; doscientas ochenta y cinco del segundo; quinientas treinta y una del tercero; quinientas cincuenta y siete del cuarto; treinta y tres del quinto; quinientas sesenta y ocho del sexto; catorce del séptimo; mil cuatrocientas treinta y cuatro del noveno; del Presupuesto corriente.

A propuesta del Sr. Concejal D. Manuel Narciso Giles, acordó la corporación por unanimidad dar un socorro diario de cincuenta centimos al vecino segundo Marrón Maya para que pueda atender a la enfermedad que padece, como absolutamente pobre sin otros medios mas que la caridad, merecedor por esto del socorro domiciliario, y otro igual al vec.^o Sebastian Cumpido.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando los señores que asistieron, de que certifi-

co =

José González

José Narciso Gil

Macario Domínguez

Julian Sanchez

Diego Domínguez

Luis Pedraza y José Adame

Rosario Chamorro

Manuel Narciso Giles

Manuel Giles

Gregorio Trigueros

leco.



A.3.287,150 *

Sesion Ordinaria.

D. José González Alcalde
José Adame
Luis Rodríguez
Zacarias Domínguez
José Luis Carquero
Diego Barrero
Lorenzo Chamorro
Julian Sánchez
Manuel Torcero
Lorenzo Cardeño
José Luis Carquero

En la villa de Fuentes de León a veintiocho de Junio de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior, y fue aprobada.

El Concejal Señor Chamorro, expuso la conveniencia de atender las justas quejas del vecindario motivadas por el proyecto de monopolio de la sal, cuyo proyecto si se aprobase perjudicaria notablemente su comercio, encareceria las subsistencias y ocasionaria la ruina inevitable de las industrias de esta villa y el paro forzoso de los muchos obreros de ambos sexos empleados en las mismas, proponiendo a la corporacion que se asocie a la protesta realizada por las entidades y asociaciones que estiman el proyecto altamente lesivo a sus intereses. El Señor Presidente dió cuenta de las multiples solicitudes verbales formuladas por los salchicheros, industriales, salazoneros, panaderos, ganaderos, comerciantes de comestibles, y consumidores, en suplica de que el Ayuntamiento se hiciera eco de las aspiraciones de todos encaminadas a protestar del establecimiento del impuesto: en su virtud se puso a discusion lo propuesto, demostrando el Concejal Señor Chamorro, con datos

0317898A

fidel dignos que la importacion de sal con destino al consumo domestico y usos industriales, sin ineluir lo que se aplica al consumo de ganados, abono de tierras, e industrias de articulos no alimenticios, se eleva en esta villa a la importante cifra de 300,000 quilogramos anuales, por los cuales habian de pagarse a rason de 6 ó 20 centimos de peseta el quilogramo, la enorme suma de 60,000 pesetas en igual periodo de tiempo, cuya cantidad unida a la que forzosamente habra de pagarse por las referidas industrias exentas del impuesto por cuanto les afecta el monopolio de las salinas, producirá el enorme resultado de hacer tributar a una parte minima de este vecindario con cantidad mas de doble mayor de la que todo él paga por contribuciones rústicas urbanas, pecuaria e industrial. Hicieron uso de la palabra otros Señores Concejales adhiriendose a las manifestaciones del Señor Chamorro y por unanimidad del voto de todos ellos, y con la abstencion del Señor presidente se acordó hacer constar en acta la satisfaccion con que la corporacion veria que fuese retirado de las Cortes el aludido proyecto de ley y que como expresion de este deseo que condensa las justas aspiraciones del vecindario, se eleve razonada y respetuosa comunicacion al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros en testimonio del acta referida en Suplica de que se sirva interponer su decisiva influencia para conseguir el fin apetecido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los Señores que asistieron de que certifico =

Juan Gonzalez José Adamez

Luis Rodriguez Zacarias Dominguez

Don Luis Carquero Diego Dominguez Tomas Chamorro

Julian Sanchez

Manuel Narciso
Giles

Lorenzo Cardenas

Jose Luis Casquete

Lorenzo Cardenas

sesion ordinaria

D. José González
alcalde
José Adame
Luis Rodríguez
Ygnacio Gil
Lorenzo Chamorro
Julian Sanchez
Zacarias Dominguez
Lorenzo Cardenas
Manuel Narciso

En la villa de Fuentes de Leon a cinco de Julio de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso ante la corporacion la precision en que se habia visto de suspender de empleo y sueldo el ultimo dia del mes anterior, al guarda del paseo publico de San Onofre Francisco Sanchez Leballos, por el completo abandono en que tiene el paseo, dando lugar a que en el entren cerdos a perjudicar el suelo sin oponerle dificultad, abandono confirmado no obstante los avisos que le habia hecho. El Ayuntamiento, manifestó unánimemente la comision mas firme de que cuando el señor Alcalde habia tomado esta disposicion era bien fundada, acordó de igual unanimidad aprobarla, y a la vez declarar la cesacion definitiva del Sr. Sanchez Leballos en el referido cargo, y toda vez que este servicio es compatible con la guarda de los arboles de sombra allí plantados, se suscriba esta plara.

Ademas el Señor Presidente manifestó a la Corporacion que D. Tomas Ramos Dominguez, se le habia presentado para ceder el car-

go de Maestro de obras Municipales, si la corporacion Municipal con- sidera en las condiciones apetecibles al vecino Manuel Regalado Ferron, lo cual pone en conocimiento de este Ayuntamiento para que se suelva sobre el particular lo que crea conveniente. La corpora- cion vista la determinacion del Tomas Ramos Dominguez, que no puede tener otro alcance si no hasta su cesacion, le declara cesante en este cargo, y reconociendo las necesarias condicio- nes en el Maestro Albanic Manuel Regalado Ferron, le nombra para dicho cargo de Maestro de Obras Municipales con el sul- do y emolumentos que correspondan à este cargo.

El Señor Presidente manifestó à la corporacion el estado de las aguas públicas de la fuente pilar y labaderos del sitio de Salde- gallinas, contaminadas por filtraciones pútridas, de tal modo que se hallan imposibilitadas de su propia aplica- cion, filtraciones que es presuncion general que proceden de los depositos de la fabrica Electro-harinera inmediata, y dada la necesidad en esta época de utilizar estas aguas en su propio uso de abastecimiento de la poblacion, es urgentísimo hacer al- guna obra que libre estas aguas de las filtraciones ante dichas. Dos señores Concejales, todos los asistentes manifestaron tener cono- cimiento perfecto del mal estado en que se hallan estas aguas contaminadas por emanaciones pútridas, unos por haber las visto personalmente, y otros por haberlo oido à muchas personas que se manifestaban alarmadas con tal motivo; atribuyendo el origen de esta contaminacion, à las filtra- ciones de los depositos de la fabrica Electro-harinera; y dada la urgencia que el caso impone, procede aislar desde luego los ahumbramientos que hay en el recorrido de la cañeria principal, inferiores al ahumbramiento principal, con el



A.3.383.543 *

fin de utilizar esta parte de aguas potables, sin temor de ninguna especie, sin perjuicio de proceder luego como corresponda, al saneamiento de las otras aguas que hasta ahora han aumentado el caudal de estas fuentes, recogidas en el recorrido del cauce: con tal objeto se encarga al Señor Presidente y Comisión de Obras, a la realización de estos fines, auxiliados del Maestro de Obras Municipales, con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto municipal, sin perjuicio de cualquier disposición que proceda, cuando se depure bien la procedencia de la contaminación.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levanto la Sesión, firmando con los señores Concejales, de que certifico =

José González
José Adame
Luis Rodríguez
Gregorio Chamorro
José María Gil
Julian Sanchez
Zacarias Dominguez
Manuel Narciso Giles
Lorenzo Cardus
Teodoro Triano

Sesion Ordinaria
 Sr. José González
 Alcalde
 José Adame
 Luis Rodríguez
 Gregorio Gil
 Chamorro
 DIPUTACION DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León a doce de Julio de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Sr. José González Gil, y asistencia del infrascripto

Zacarias Dominguez
 Julian Sanchez
 Lorenzo Cardena
 Manuel Nariso

Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobado.

El señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y levanto la sesion firmando con los señores Concejales, certifico =

José Gonzalez
 José Adame
 Luis Rodriguez
 Juan Gil
 Lorenzo Chamorro
 Zacarias Dominguez
 Julian Sanchez
 Manuel Nariso Gil
 Lorenzo Cardena
 Teodoro Crianoza

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a diez y nueve de Julio de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. José Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

D. José Gonzalez
 Alcalde
 José Adame
 Juan Gil
 Lorenzo Chamorro
 Zacarias Dominguez
 Julian Sanchez
 Diego Dominguez
 Manuel Nariso
 Lorenzo Cardena
 José Luis Basquet

Y no habiendo asuntos de que tratar, el señor Presidente levanto la sesion firmando con todos los asistentes, certifico =

José Gonzalez
 José Adame
 Juan Gil
 Lorenzo Chamorro
 Diego Dominguez
 Julian Sanchez
 Manuel Nariso Gil
 Lorenzo Cardena
 siguen las firmas

Jose Luis Casquete

Secretario

su.

sesion ordinaria. = En la villa de Fuentes de Leon a veinte seis de Julio de mil no-

D. Jose Gonzalez
alcalde

Jose Adame

Luis Rodriguez

Ignacio Gil

Lorenzo Chamorro

Manuel Narciso

Zacarias Dominguez

Julian Sanchez

Lorenzo Cardero

Jose Luis Casquete

Diego Dominguez

vecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Jose Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente puso a la Orden del dia el nombramiento de Comisario para el ingreso en caja de los Moros del actual recemplazo conforme al art. 194 de la vigente ley de Reclutamiento, del que se dió lectura; y el Ayuntamiento

Sabedor que deua este encargo Esteban Infante Castilla como los años anteriores, acordó por unanimidad su nombramiento por la indemniz. de gastos de irage de diez y siete pesetas, con cargo al cap. 1.º art. 6.º.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos a la vista acordó por unanimidad los siguientes: 5089 pesetas 50 cent. del cap. 1.º; 8'70 del 2.º; 8'16'50 del 3.º; 5032'57 del 4.º; 51'90 del 6.º; 5'50 del 9.º; y 241'40 del undécimo del Presupuesto corriente.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de la cañeria de la fuente Valde gallinas en la semana finada el dia once, el Ayuntamiento la examinó y hallando exacta la cifra de 55 pesetas 90 cent. de su importe acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los Señores Concejales de que certifico =

Jose Gonzalez

Jose Adame

Luis Rodriguez

Ignacio Gil

Lorenzo Chamorro

Manuel Narciso

Jose Luis Carque Diego Dominguez

Abogado

Sesion ordinaria =
D. Jose Gonzalez
alcalde
Jose Adame
Luis Rodriguez
Ygnacio Gil
Lorenzo Chamorro
Julian Sanchez
Zacarias Dominguez
Manuel Navis
Lorenzo Cardero

En la villa de Fuentes de Leon a dos de Agosto de mil novecientos ca-
torce, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos
nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Sr
Jose Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion
Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su or-
den el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion
de la cañeria de la fuente de Valde gallinas durante la semana finada
el dia 18, que importa ciento setenta pesetas, el Ayuntamiento la exami-
nó, y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pa-
gue de la partida correspondiente.

Se dió cuenta de la relacion de gastos hechos en la reparacion de la cañeria de la
fuente de Valde gallinas en la semana finada el dia 24, que importa 216 pesetas
y 85 cen., el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad
aprobarla y que se pague de la partida correspondiente; despues de su publicacion.

Al propuesta del Sr. Presidente, acordó la corporacion, socorrer con diez pesetas a los
vecinos pobres necesitados Ramon Carretero, y Dolores Baer, p. ir a un Bañeario.

Despues de haberse tratado de los asuntos de que se trata, el Señor Presidente levanto la sesion,
firmando con los señores Concejales, de que certifico =

Jose Gonzalez
Jose Adame
Luis Rodriguez
Ygnacio Gil
Lorenzo Chamorro
Julian Sanchez
Zacarias Dominguez
Manuel Navis
Lorenzo Cardero
Abogado



A.3.312.184 *

Sesión Ordinaria

D. José Benjumea
Alcalde
Luis Rodríguez
José Adame
Ygnacio Gil
Lacortas Domínguez
Lorenzo Cardeno
Diego Domínguez
Juliana Sánchez
Máximo Varo
Lorenzo Chamorro
Comandante Giles
José Luis Pasquet

En la villa de Fuentes de León a nueve de Agosto de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Benjumea Gil, y asistencia del infrascripto Secretario. Abierta la Sesión por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso la necesidad que ya había de ocuparse oficialmente sobre el estado en que se hallan las aguas potables de la fuente pública de Valde Gallinas destinadas al abastecimiento de la población, toda vez que estaban ya practicadas en forma privada la preparación precisa para acomodar la necesidad y conveniencia pública al procedimiento legal adecuado a las circunstancias del caso, con el objeto de que estas gestiones pacíficas den más pronto resultado al fin de librar cuanto antes estas aguas, de las emanaciones insalubres ó pútridas por las filtraciones de reciente fecha que las contaminan: Como disposición de momento y principal se está ya reconstruyendo por medio de materiales impermeables todo el recorrido del cauce, desde el depósito principal al alumbramiento hasta la misma fuente, dejando algún otro alumbramiento de buenas condiciones que aumentaba el caudal en el

recorrido, por el temor de que á estos puntos concurren las emanaciones contaminosas; no haciendo mencion de todos los demas detalles por ser bien conocidos de los Señores Concejales, á quienes somete hoy la discusion y deliberacion del asunto. Hicieron uso de la palabra varios Señores Concejales para hacer constar que todos estan de completo acuerdo con lo espuesto por el Señor Presidente, por que todos han observado la contaminacion de estas aguas de fecha reciente en cantidad tan importante las materias sucias, que hacen imposible la aplicacion de estas aguas á su propio uso, y nadie duda que esta contaminacion procede de filtraciones subterráneas de los depósitos de la fabrica electro-harinera. alli proxima. Declarado el asunto suficientemente discutido, la corporacion, obligada como esta por el artículo 7º de la vigente Ley Municipal, y otras disposiciones legales sobre sanidad e higiene de aplicacion á este caso, á conservar la limpieza de las aguas destinadas al abastecimiento del pueblo, acuerda por unanimidad;

1.º que ya recojidas las aguas potables desde su origen hasta vaciar en la fuente del modo mas seguro que impide otras filtraciones, procede librar asi mismo las otras almacenadas en algunos sitios del recorrido del cauce de buenas condiciones, que aumentaban las principales para que por cauce separado mas de otras, vacien tambien en los depósitos de la fuente con destino á usos domésticos, como consumo de ganado, extraccion para las necesidades del aseo doméstico, y labadero publico.

2.º hacer saber de modo oficial á los Señores Duques-Rangél dueños de la fabrica electro-harinera, la obligacion en que estan de hacer, con la prontitud debida, como asi ellos.

tambien lo desean, las obras necesarias para evitar las filtra-
 -ciones de su fabrica que contaminan estas aguas de abaste-
 -cimiento publico, concediendole con este fin atendidas las cir-
 -cunstancias e importancia de esta clase de obras, dos me-
 -ses de plazo, dentro del cual haude quedar debidamente
 terminadas; y que sino lo verifican, lo haria el Ayuntamiento
 por su cuenta y riesgo; sin perjuicio de qualquier
 reclamacion que pueda presentarse y que la corporacion
 Municipal se sea en la obligacion de atenderla conforme
 a alguna disposicion legal de aplicacion a este efecto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presiden-
 te levanto la sesion, firmando con los demas Señores Concejales,
 de que certifico =

José Gualen

Luis Rodriguez José Adame

Ignacio Gil

Francisco Dominguez

Francisco Cardenas

Diego Dominguez

Julian Sanchez

Manuel Narciso Giles

Lorenzo Chamorro

Tomás Giles

José Luis Carque

Antonio Triana

Lorenzo Cardenas

ms.

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a diez y seis de Agosto
 de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas
 Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se

José Gualen
Alcalde
José Adame
Luis Rodriguez
Ignacio Gil
 DIPUTACIÓN
 DE BADAJOZ

Lorenzo Chamorro
 Zacarias Dominguez
 Tomas Giles
 Diego Dominguez
 Julian Sanchez
 Manuel Narciso
 Lorenzo Cardenas

designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.
 José Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar
 Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó
 de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de repa-
 racion de la fuente y cañeria del sitio público de Valde gallinas
 durante la semana finada el primero del actual que importa
 ciento cuarenta y ocho pesetas y sesenta centimos, el Ayuntamiento
 lo ha examinado y encontrandola exacta, acordó por unanimidad
 aprobarla y que se pague con cargo al cap. correspondiente.

A continuación se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de
 fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista, acordó
 por unanimidad los siguientes: ochenta y dos pesetas del cap.
 quinto; ochocientas cuarenta y nueve del sexto; trescientas noven-
 ta y dos del séptimo; mil quinientos cincuenta y siete del nove-
 no; del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto
 la sesion firmando todos los asistentes de que certifico =

José Gonzalez Gil
 José Adams
 Luis Rodriguez
 Lorenzo Chamorro
 Zacarias Dominguez
 Tomas Giles
 Diego Dominguez
 Julian Sanchez
 Manuel Narciso
 Lorenzo Cardenas
 Lorenzo Cardenas

Sesion ordinaria
 D. José Gonzalez Gil Alcalde
 D. Manuel
 DIPUTACION
 DE BADAJOZ
 secretario

en la villa de Fuentes de Leon a veintitres de Agosto
 de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas



A.3.383.536 *

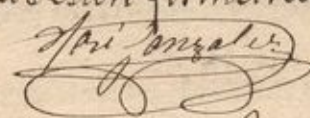
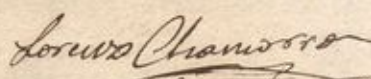
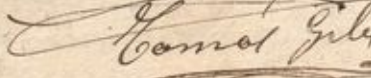
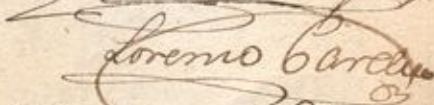


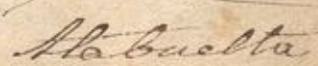
Ignacio Gil
 Lorenzo Chamorro
 Lorenzo Cardeas
 Zacarías Domingo
 Tomás Giles
 Julián Sánchez
 Diego Dominguez
 Manuel Vaseiso
 José Luis Farquero

consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del inscripto secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de la fuente y Cañería de Valde galinas durante la semana finada el día ocho del actual que importa trescientas doce pesetas y sesenta y cinco céntimos, el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo al capítulo correspondiente.

El señor Presidente expuso la necesidad que tenía la calle Cascabel de hacer en sus empedrados alguna reparación que ponga en disposición del tránsito de las personas, y arreglar los acerados en regular forma, ya que los vecinos propietarios de las casas ofrecen contribuir con algun trabajo personal o de caballerías a la realización de esta obra, dando así tambien inversión a alguno de los obreros necesitados de trabajo. El Ayuntamiento en conformidad con lo expuesto por el señor Presidente, acordó por unanimidad se realicen estas obras desde mañana mismo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levanto la Sesión firmando todos los remidos de que certifico =


 Ignacio Gil

 Lorenzo Chamorro

 Tomás Giles

 Julián Sánchez

 Diego Dominguez

 Manuel Vaseiso

 José Luis Farquero

Manuel Narciso Giles

Jose Luis Carquete

Severo Cárdenas

1010

Sesion Ordinaria
D. Jose Gourela Alcalde
Jose Adame
Luis Rodriguez
Ygnasio Gil
Severo Chamorro
Manuel Narciso
Bernas Giles
Lazaros Dominguez
Julian Sanchez
Diego Dominguez
Lorenzo Cardenas

En la villa de Fuentes de Leon a treinta de Agosto de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jose Gourela Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso a la corporacion la necesidad de acordar los recargos municipales que hayan de imponer se sobre las contribuciones e impuestos para las atenciones

del Presupuesto de 1915, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que sean los mismos que en los años anteriores, a saber:

Imponer el recargo de 16 p.º sobre las cuotas de la riqueza territorial por los conceptos de rustica-pecuaria, y urbana, destinado a las atenciones de S.ª enseñanza de 1915.

Imponer el recargo de 13 p.º sobre las cuotas de la contribucion Industrial de 1915 destinado a las atenciones generales del Presupuesto Municipal.

Imponer el recargo de 120 p.º sobre las cuotas del impuesto de consumos destinado a cubrir las atenciones generales del Presupuesto Municipal de 1915.

No imponer recargo alguno sobre el impuesto de consumos digo de cédulas personales; ni sobre ninguno otro más.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se señor Presi

dente levanto la sesion firmando todos los señores reunidos de que

certifico =

José González

José Adame

Luis Rodríguez

Manuel Varino Gil

Ignacio Gil

Lorenzo Chamorro

Tomás Gil

Zacarias Dominguez

Julian Sanchez

Diego Dominguez

Lorenzo Cardenas

Lorenzo Oriano

Sesion Ordinaria =

D. José González
alcalde

José Adame

Luis Rodríguez

Ignacio Gil

Lorenzo Chamorro

Tomás Gil

Julian Sanchez

Zacarias Dominguez

Diego Dominguez

Manuel Varino

Lorenzo Cardenas

En la villa de Fuentes de Leon a seis de septiembre de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del inscripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dado cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados de la calle lascañel, durante la semana finada el veinti nueve de agosto que importa noventa y tres pesetas y treinta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Ocupado despues el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, con los datos precisos a la vista, acordó por unanimidad los siguientes: mil ciento cincuenta y cuatro pesetas del capítulo primero; doscientas ochenta y ocho del segundo; mil cuatrocientas del tercero; cincuenta y siete del cuarto; cuatrocientas setenta y dos del quinto; cuatrocientas veinti ocho del



del sexto; ciento sesenta y nueve del noveno; y cuarenta y seis del undécimo; del presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los Señores que asistieron de que certifico =

Jose Gonzalez
Ignacio Gil
Zacarias Dominguez
Manuel Narciso Giles
Eduardo Erraño
Jose Adame
Luis Pedriquez
Lorenzo Chamorro
Tomás Giles
Julian Sanchez
Diego Dominguez
Lorenzo Cardero

Sesión Ordinaria

D. José González
Alcalde
José Adame
Manuel Narciso
Ignacio Gil
Lorenzo Chamorro
Tomás Giles
Julian Sanchez

En la villa de Fuentes de Leon a trece de Septiembre de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados en la calle Cascabel, durante la semana finada el día cinco del corriente, que importa noventa y siete pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague del Cap. correspondiente. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los asistentes de que certifico =

Jose Gonzalez
Ignacio Gil
Jose Adame
Lorenzo Chamorro
Manuel Narciso Giles
Tomás Giles
Julian Sanchez
Eduardo Erraño





A.3.401,643 *

Sesion ordinaria

Jose Adam
 Alcalde accidental
 Luis Rodriguez
 Ignacio Gil
 Lorenzo Chamorro
 Tomas Giles
 Casario Bangu
 Juliana Sanchez
 Diego Dominguez
 Lorenzo Cardero
 Manuel Vareto

En la villa de Fuentes de Leon a veinte de Septiembre de mil novecientos catorce se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde acc.º José Adam Alvarez, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria.

Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados de la calle Caseabel durante la semana finada el día doce del corriente que importa ciento vein-

ti tres pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

A propuesta del Señor Presidente acordó el Ayuntamiento por unanimidad que la comision de Hacienda imprima ya la posible actividad en el proyecto del presupuesto municipal para el año inmediato.

Tambien espuso el Señor Presidente, que como en los años anteriores, habia dispuesto el servicio de guarda de las fuentes pilares y taba-deros públicos, desde que se observó la escasez propia de la época, para la debida regularidad en su aprovechamiento. El Ayuntamiento manifestó su mayor completa conformidad en la determinacion del Señor Presidente acordando por unanimidad que se pague este gasto de la partida correspondiente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando con todos los demas Señores Concejales que asis-

Hevon de que Certifico =

Ignacio Gil

José Adame
Luis Rodríguez

Lorenzo Chauorro
Tomás Giles

Zacarias Dominguez

Julian Sanchez

Diego Dominguez

Lorenzo Cardeno

Manuel Narciso Giles

Lorenzo Cardeno

Sesion Ordinaria =

José Adame
Alcalde accidental
Luis Rodríguez
Ignacio Gil
Lorenzo Chauorro
Tomás Giles
Julian Sanchez
Zacarias Dominguez
Diego Dominguez
Manuel Narciso
Lorenzo Cardeno

En la villa de Fuentes de Leon a veinte siete de Septiembre de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde acc. Sr. José Adame y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados de la calle Cascabel durante la semana finada el dia diez y nueve, que importa ciento catorce pesetas, el Ayuntamiento la examinó, y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

El Señor presidente manifestó que tenía conocimiento que se ha caído en estos dias un gran trozo de pared del Cementerio Viejo, que ha aplastado a unos cuantos arboles eucaliptus allí plantados, y sería conveniente, reedificar este trozo de pared, aunque no sea mas que por conservar

aquellos arboles, tan frondosos como se hallan. El Ayuntamiento en conformidad a lo expuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad la reedificación de este muro con cargo a la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los demás concejales de que certifico =

José Adame
 Luis Rodríguez
 Ignacio Gil
 Breuero Cardenas
 Manuel Narciso Gil
 Zacarias Dominguez
 Tomás Gil
 Julian Sanchez
 Diego Dominguez
 Lorenzo Cardenas
 Eusebio Cardenas

Sesion ordinaria

José Adame
 Alcalde de C.
 Luis Rodríguez
 Ignacio Gil
 Breuero Cardenas
 Manuel Narciso
 Zacarias Dominguez
 Diego Dominguez
 José Luis Carque

En la villa de Fuentes de Leon a cuatro de Octubre de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde de C. D. José Adame y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparación de Aceras y empedrados de la calle Cascabel durante la semana finada el 19 de Septiembre, que importa ciento diez y siete pesetas, y setenta y cinco céntimos, el Ayuntamiento la examinó y en mostrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando con todos los Señores Concejales que asis-

heron de que certifico =

José Adame
Luis Rodríguez
Lozano Cardena
Ignacio Gil
Manuel Narciso Gils
Zacarias Dominguez
Diego Dominguez
José Luis Casquete
Tresoro Brava

sesion ordinaria
José Adame
alcalde accidental
Luis Rodríguez
Ignacio Gil
Lozano Cardena
Manuel Narciso
Zacarias Dominguez
José Luis Casquete
Diego Dominguez

En la villa de Fuentes de León a once de Octubre de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde auct. su. José Adame y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados de la calle Casabel durante la semana finada el veinti seis de Septiembre, que importa cincuenta pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos necesarios a la vista acordó por unanimidad se paguen los siguientes: ciento ochenta y siete pesetas y 25 centms del cap. primero; noventa del segundo, diez y ocho de tercero, ciento del cuarto, veinti seis del quinto, doscientos



A.3.401,642 *

ochenta y dos del sexto, diez del noveno, del presupuesto.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion firmando con los demas señores Concejales, de que certifico =

José Adame
Luis Rodriguez
Lorenzo Cardenas
Ignacio Gil
Manuel Vareis Gil
Zacarias Dominguez
Diego Dominguez
Jose Luis Carquete
Teodoro Briano

Sesion ordinaria
 D. José González
 Alcalde
 Manuel Vareis
 Ignacio Gil
 Luis Rodriguez
 José Adame
 Lorenzo Cardenas
 Zacarias Dominguez
 Diego Dominguez
 José Luis Carquete

En la villa de Fuentes de Leon a diez y ocho de Octubre de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados de la calle fascabel, durante la semana finada el dia tres del actual, que importa ciento catorce pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente. El Señor Presidente expuso la necesidad que ya habia de ocupar

se en el examen y estudio de las condiciones en que han de salir a subasta el arbitrio Municipal establecido sobre pesos y medidas de uso obligatorio; sobre el de matadero publico, y sobre los puestos publicos de venta; por la proximidad en que nos hallamos al principio del año proximo, con cuyo proposito se pusieron de manifesto todos los datos que sirvieron de base para el arriendo de este año. El Ayuntamiento manifesto que enterado como se halla de todas y cada una de estos arrendamientos, y visto que como estan establecidas no han ofrecido ningun clase de dificultades para su realizacion ni contiendas entre los contribuyentes, y los arrendatarios, acuerda por unanimidad darlas por examinadas y estudiadas, confirmandolas todas ellas en cuanto al Matadero publico, y en cuanto a los pesos y medidas con la ligerisima diferencia de que las paletillas tributen con el tocino como agregadas a el, y las licencias de puestos publicos de venta contribuyente con diez pesetas mas sobre su tipo anterior; todo lo demas igual que el año anterior.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el Proyecto presupuesto Municipal formado por la Comision de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio de 1915, estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al publico por quince dias segun ordena la Ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Presidente levanto la sesion firmando con todos los señores asistentes, certifico =

José González

Manuel Varisco Giles

José María G. y

Luis Rodríguez

José del Campo

Lorenzo Cardenas

segun las firmas

Zacarias Dominguez

Diego Dominguez Jose Luis Casquete

Excmo Excmo

Señor

Señor Ordinaria =
Don José González
alcalde
José Adame
Ignacio Gil
Emis Rodríguez
Manuel Narciso
Lorenzo Cardeno
Zacarias Dominguez
Diego Dominguez
José Luis Casquete

En la villa de Fuentes de Leon a veinticinco de Octubre de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior, y fué aprobada. Dada cuenta de la petición de D. Fran.º Santiago Dominguez, de esta vecindad de que se le admita la inhumacion de los restos mortales de su primera esposa D.ª Natividad Hernandez Alvarez que estuvo inhumada en el cementerio de Puebla de Sancho Perez, en el nicho n.º de la 2.ª Sección de este cementerio católico que adquirió en propiedad para inhumar el cadaver de su hijo Nicolás, justificada esta traslacion por el Sub. civil fecha, el Ayuntamiento acordó por unanimidad admitir esta inhumacion, verificándose con todas las demás formalidades legales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con todos los Señores asistentes, certifico =

José González
Ignacio Gil
Manuel Narciso Gil
Zacarias Dominguez
José Luis Casquete
José Adame
Luis Rodríguez
Lorenzo Cardeno
Diego Dominguez
Excmo Excmo



Sesion ordinaria

D. José González
 alcalde
 José Adamo
 Luis Rodríguez
 Lorenzo Chamorro
 José Luis Casquete
 Lorenzo Fardero
 Julián Sánchez
 Diego Domínguez

En la villa de Fuentes de León a primero de Noviembre de mil novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González y con asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso la necesidad de ocuparse ya sobre las condiciones que hayan de establecerse para el arriendo del servicio del alumbrado publico eléctrico en el nuevo contrato que ha de ce-

lebrarse, para realizar algunas mejoras en el servicio, que aconsejan las circunstancias, con cuyo objeto se avisó al Sr. Rangel a fines del año anterior. El Ayuntamiento en conformidad a lo expuesto por el Sr. Presidente, acordó por unanimidad proceder desde luego a consignar las expresadas condiciones la corporacion en pleno, para ver entre todos, lo mas conveniente, sin hacer precisa la concurrencia de la Junta Municipal toda vez que el contrato ha de basarse en la cantidad señalada en el presupuesto del siguiente año.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso la necesidad de continuar obras en el sitio publico de Valde gallinas para la mas facil aprovechamiento de aquellas aguas de aprovechamiento comun, con cuyo objeto se hizo la consignacion correspondiente en el Presupuesto. El Ayuntamiento conforme a lo expuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad proceder inmediatamente a dichas obras, con cargo a dicha partida.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los Concejales asistentes de que certifico = emmendado = año = vale =

José González
 Lorenzo Chamorro

José Adamo
Luis Rodríguez



José Luis Carquete

Lorenzo Cárdeno

Julian Sanchez Diego Dominguez

Lorenzo Cárdeno

rio

Sesion Ordinaria - En la villa de Fuentes de Leon a ocho de Noviembre de mil
novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los
Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, ba
jo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia
del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declara
da abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la
anterior y fue aprobada.

D. José González
Alcalde
José Adamo
Luis Rodríguez
Lorenzo Chamorro
Julian Sanchez
José Luis Carquete
Diego Dominguez
Lorenzo Cárdeno

El Señor Presidente puso en conocimiento de los Señores reunidos
la necesidad de ocuparse ya de la preparacion del arbitrio
establecido y presupuestado sobre pesos y medidas de uso
obligatorio para el siguiente año, y la corporacion acordó por
unanimidad que se proceda a las diligencias preparatorias
para el arriendo del arbitrio municipal expresado, en las condicio-
nes arrendadas en este año, adicionadas con la tributacion del
vino y magre que se introduzcan con destino a la venta de diez cen-
timos por la unidad de peso señalada a esta especie, que no sean
de las cosechas de los vecinos, y a las vellotas que se introduzcan con
igual objeto, no siendo de las cosechas de los vecinos con el arbitrio seña-
lado a los cereales y leguminosas.

Seguidamente el Señor Presidente puso a la consideracion de
los Señores reunidos la necesidad de ocuparse ya de la prepara

cion del arbitrio presupuestado sobre Matadero publico, y la corporacion acordó por unanimidad que se proceda á las diligencias preparatorias para el arriendo del arbitrio Municipal expresado para el año mil novecientos quince, bajo las mismas bases que se establecieron para el actual año, salvo alguna pequeña dificultad digo diferencia util que observe la comision de hacienda al consignarlas.

Por ultimo, acordó el Ayuntamiento por unanimidad que se proceda tambien á arrendar el arbitrio Municipal establecido sobre puestos publicos de venta, con la sola variacion de las condiciones de este año, que en el siguiente, hayan de responder los compradores del pago del arbitrio cuando los ~~compradores~~ vendedores no lo verifiquen ó no den ocasion á los arrendatarios de cobrar los de los vendedores.

Se dió cuenta de la peticion de D. Diego Bangel de que le conceda el Ayuntamiento otros dos meses mas de plazo que necesita de prórroga para verificar las obras necesarias á evitar las filtraciones á los cauces publicos de valde gallinas, que se le tiene ordenados, por no haber sido posible terminarlos como era su deseo; y el Ayuntamiento se lo concedió.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion, firmando con los Señores Concejales de que certifico =

Yori Campal
Lorenzo Chamorro

José Adam
Luis Rodriguez
Julian Sancho

José Luis Casquete Diego Dominguez

Lorenzo Cardenas

Luis

Sesion ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a quince de Noviembre de mil
novecientos catorce, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores
concejales designados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Jose Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Sr. Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

D. Jose Gonzalez
Alcalde
Jose Adams
Lorenzo Chamorro
Julian Sanchez
Jose Luis Sargate
Luis Rodriguez
Lorenzo Cardero

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, con los datos precisos a la vista, acordó por unanimidad se paguen los siguientes: cuarenta pesetas del capítulo primero; treinta del segundo; seiscientas una del quinto; trescientas cincuenta del sexto; trescientas noventa y dos del séptimo; mil seiscientos ochenta y siete del noveno; y treinta y cuatro del undécimo.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reedificacion de la pared del cementerio Municipal que acabó en uso, el Ayuntamiento la examinó y encontrando exacta la cantidad invertida de ochenta y ocho pesetas y 50 céntimos, acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion firmando con los Señores Concejales de que certifico =

Jose Gonzalez
Lorenzo Chamorro

Jose Adams

Julian Sanchez

Diego Dominguez

Jose Luis Sargate

Luis Rodriguez

Lorenzo Cardero

Lorenzo Cardero

Sesion ordinaria: En la villa de Fuentes de Leon a veintidos de Noviembre de mil nove-
 D. José González Alcaide
 José Adame
 Luis Rodriguez
 Lorenzo Chamorro
 Julian Sanchez
 José Luis Carque
 Diego Dominguez
 Zacarias Dominguez
 Lorenzo Cardenas
 Lorenzo Chamorro

cientos catorce, se reunieron en las casas Consistoriales los señores con-
 cejales designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde
 D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar
 Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó
 de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de arreglo
 del sitio de Valde gallinas para el buen aprovechamiento de aquella
 aguas publicas, durante la semana finada el dia siete, que importa
 ciento veinte pesetas, el Ayuntamiento la examinó y por encontrarla
 exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida
 correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Ayuntamiento levanto
 la Sesion el Señor Presidente que firma con los demas señores venidos, certifico: =

José González *José Adame*
Luis Rodriguez *Luis Rodriguez*
Lorenzo Chamorro *Julian Sanchez*
José Luis Carque *Diego Dominguez*
Lorenzo Cardenas *Zacarias Dominguez*
Lorenzo Chamorro
Lorenzo Cardenas

Sesion ordinaria: En la villa de Fuentes de Leon a veinti nueve de Noviembre
 D. José González Alcaide
 Luis Rodriguez
 José Adame
 Manuel Vareiro
 Lorenzo Chamorro
 Zacarias Dominguez
 Diego Dominguez
 Julian Sanchez
 Lorenzo Cardenas

de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consis-
 toriales los señores concejales designados al margen bajo la Pre-
 sidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del
 infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Decla-
 rada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta
 de la anterior y fué aprobada.

Se da cuenta de la relacion



de gastos hechos en las obras de arreglo del sitio de valde gallinas para el aprobechamiento de aquellas aguas publicas en la semana finada el dia 14 que importa ciento treinta y dos pesetas, el ayuntamiento la examinó y encontrando la exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, firmando con los señores Concejales de que certifico =

José González *Luis Rodríguez* *José Adamez*
Manuel Navarro Giles *José Chamoso*
Macarías Domínguez *Diego Domínguez*
Julian Sanchez *Severo Cardero*

Sesion Ordinaria
D. José González
alcalde
Luis Rodríguez
José Adamez
Manuel Navarro
Diego Domínguez
Severo Chamoso
Julian Sanchez
Severo Cardero

En la villa de Fuentes de León a seis de Diciembre de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia de mi el Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de arreglo del sitio publico de valde gallinas para el buen aprobechamiento de aquellas aguas publicas durante la semana finada el veinti uno del mes anterior que importa ciento treinta y tres pesetas y setenta y cinco céntimos, el ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los señores Concejales asistentes

de que certifico = *José González* Luis Rodríguez

José Adams Manuel Navarro Giles

Diego Dominguez Lorenzo Chamorro

Julian Sanchez Lorenzo Cardenas
Lorenzo Cardenas

Sesion Ordinaria

D. José González
Alcalde
Luis Rodríguez
José Adams
Manuel Navarro
Lorenzo Chamorro
Diego Dominguez
Julian Sanchez
Lorenzo Cardenas

En la villa de Fuentes de León a trece de Diciembre de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales designados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta p.^a el Sr. Presid.^o se leyó el acta de la ant.^a y fue aprobada. Dada cuenta del resultado de la subasta para el arriendo del servicio del alumbrado publico-electrico celebrada el dia de ayer a la que solo ha concurrido una proposicion, de D. Diego Rangel Toriego aceptando las condiciones establecidos, ofreciendo por la p.^a suma definitiva fijada en la condicion n.^o 23 del pliego respectivo, la fabrica productora de la luz, por que asi no puede resultar perjuicio alguno al servicio; pidiendo que el tipo de las 3,750 pesetas, se dividan para su pago en dos partes, una de 2000 pesetas por el fluido que se considera necesario, y las 1750 restantes, por la conservacion de la red y acometidas y reposicion de las lamparas, y que el plazo para el otorgamiento de la escritura se prolongue por todo el año de este servicio por la dificultad que ofrece no haber notario en este pueblo; y por ser sola esta proposicion la que se ha presentado y acepta todas las condiciones establecidas con las modificaciones expresadas, le adjudicó la comision la subasta provisionalmente. El Ayuntamiento en conformidad a este resultado acordó por unanimidad adjudicar definitivamente el remate al D. Diego Rangel Toriego para el mencionado servicio.

El Señor presidente levanto la sesion firmando con los demas Sres. certifico. =

José González

José Adams

Luis Rodríguez

Manuel Navarro Giles

Lorenzo Chamorro

Facarias Dominguez Diego Dominguez

Julian Sanchez

Lorenzo Cardenas

Cedoro Briano

Señor ordinario
D. José González
alcalde
Luis Rodríguez
José Adams
Mameo Torrens
Lorenzo Chamorro
Facarias Dominguez
Diego Dominguez
Julian Sanchez
Lorenzo Cardenas

En la villa de Fuentes de Leon a veinte de Diciembre de mil nove-
cientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los seño-
res concejales designados al margen, bajo la Presidencia del
Señor Alcalde Don José González y asistencia del infrascripto
Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abier-
ta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior
y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente se ocupó la corporacion y acor-
do por unanimidad, solicitar de la Jefatura de Obras públicas, al-
gunas plantas de arboles de sombra y adorno para reponer las
pérdidas en los paseos y sitios públicos.

Despues se ocupó la corporacion sobre la distribución de fon-
dos del mes de esta fecha, y con los datos a la vista, acordó por unanimi-
dad los siguientes: tres mil novecientas cincuenta y nueve pesetas, del
cap. primero; doscientas ochenta y ocho del segundo; mil ochocientas
cuarenta y dos del tercero; ciento cincuenta y siete del cuarto; nove-
cientas setenta y seis del quinto; doscientas treinta y cuatro del ses-
to; doscientas cincuenta y cuatro del noveno; y sesenta y nueve
del noveno digo del décimo; del Presupuesto corriente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levan-
tó la sesion, firmando con todos los asistentes, de que certifico =

José González
Luis Rodríguez José Adams
Mameo Torrens Lorenzo Chamorro

Facarias Dominguez

Diego Dominguez Julian Sanchez

Lorenzo Cardenas
Cedoro Briano



Sesion Ordinaria:

Don José González
Alcalde
Luis Rodríguez
José Adame
Manuel Navero
Lorenzo Chamorro
Zacarias Dominguez
Diego Dominguez
Julian Sanchez
Lorenzo Cardenas

En la villa de Fuentes de Leon a veinti siete de Diciembre de mil novecientos catorce, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales designados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso, que los rematantes del arbitrio Municipal sobre Matadero publico en mil novecientos quince, Rafael Diaz y Martin Romero, han consignado en estos momentos en poder del depositario D. José Alvarez, ciento dos pesetas y sesenta y cinco centimos, que con las que consignaron para licitar, son el importe del diez por ciento de garantia que se les exige. El Ayuntamiento en consecuencia de lo expuesto, acordó por unanimidad darles la posesion definitiva del referido arriendo para el siguiente año.

Asi mismo expuso el Señor Presidente que Diaz y Romero, habian elevado la consignacion del cinco por ciento sobre puestos publicos, al diez que se exige para la fianza correspondiente, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad adjudicarles el arriendo definitivamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con todos los señores Concejales asistentes, de que certifico =

José González
Luis Rodríguez
José Adame
Manuel Navero Gil
Lorenzo Chamorro
Zacarias Dominguez
Diego Dominguez
Julian Sanchez
Lorenzo Cardenas
Teodoro Criado

o
-
es
-
de

io
lacl
der
cen
hier
uen
fi

o,
o-
l
v.

u.

29
so

ley

Sesi.
Don

du
3
N